

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****30143** *AGRÍCOLA DE VALLDEMOSSA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta Universal de la entidad Agrícola de Valldemossa, Sociedad Anónima, en reunión celebrada el 1 de julio de 2011, acordó su transformación en sociedad de responsabilidad limitada. Asimismo, acordó la aprobación del Balance de Transformación, cerrado en fecha 30 de junio de 2011, los nuevos Estatutos Sociales, la asignación de las participaciones sociales y la continuación del órgano de administración. Se hace constar expresamente que la cifra de capital social permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones sociales igual al de las antiguas acciones.

Palma de Mallorca, 15 de septiembre de 2011.- Administrador Único, don Mustafa M.A. Edrees.

ID: A110069100-1